

**CONVOCATORIA DE PLAZAS DE ALUMNOS COLABORADORES POR LOS
DEPARTAMENTOS**

(Art. 5.4 del Reglamento Alumno Colaborador)

EL DEPARTAMENTO DE DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL CONVOCA 13 PLAZAS DE ALUMNOS COLABORADORES PARA EL CURSO ACADÉMICO 2022/23

RELACIÓN DE PLAZAS POR ÁREAS DE CONOCIMIENTO, CON SUS CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS:

Plaza nº 1- Campus de Cádiz

Área de conocimiento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Profesor Tutor: FRANCISCA FUENTES RODRÍGUEZ

¿Solicita reconocimiento de créditos? SI.

En caso afirmativo, indique cuantos (de 1 a 3): 3

Dedicación Horaria: 200 horas a lo largo del curso, en horario a determinar en coordinación con los/las alumnos/as

Resumen de las tareas a desarrollar:

- Colaboración en la preparación del material de apoyo a las prácticas de la asignatura Derecho del Trabajo (I). Fundamentalmente, búsqueda de jurisprudencia.

- Colaboración en las tareas asignadas al Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social la para la puesta en marcha de un Observatorio de Relaciones Laborales dela provincia de Cádiz en el seno de la Facultad de Ciencias del Trabajo.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS PROPUESTAS, CRITERIOS DE SELECCIÓN Y VALORACIÓN A EMPLEAR EN LA CONVOCATORIA

En el caso de que se presentaran varias solicitudes para optar a la plaza se propone una entrevista personal con las personas candidatas, siendo el criterio selección prioritario el de la valoración del expediente académico y el conocimiento de inglés.

Plaza nº 2- Campus de Cádiz

Área de conocimiento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Profesor Tutor: FRANCISCA FUENTES RODRÍGUEZ

¿Solicita reconocimiento de créditos? SI.

En caso afirmativo, indique cuantos (de 1 a 3): 3

Dedicación Horaria: 200 horas a lo largo del curso, en horario a determinar en coordinación con los/las alumnos/as.

Resumen de las tareas a desarrollar:

- Colaboración en la preparación del material de apoyo a las prácticas de la asignatura Derecho del Trabajo (I). Fundamentalmente, búsqueda de jurisprudencia.
- Colaboración en las tareas asignadas al Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social para la puesta en marcha de un Observatorio de Relaciones Laborales de la provincia de Cádiz en el seno de la Facultad de Ciencias del Trabajo.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS PROPUESTAS, CRITERIOS DE SELECCIÓN Y VALORACIÓN A EMPLEAR EN LA CONVOCATORIA

En el caso de que se presentaran varias solicitudes para optar a la plaza se propone una entrevista personal con las personas candidatas, siendo el criterio de selección prioritario el de la valoración del expediente académico y el conocimiento de inglés.

Plaza nº 3- Campus de Cádiz

Área de conocimiento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Profesor Tutor: CARMEN JOVER RAMÍREZ

¿Solicita reconocimiento de créditos de Libre Configuración? SI

En caso afirmativo, indique cuantos (de 1 a 3): 3

Dedicación Horaria: 200 horas distribuidas a lo largo del curso.

Resumen de las tareas a desarrollar:

- Colaboración en el seguimiento de la evaluación continua del alumnado.
- Colaboración en la organización de talleres formativos para el alumnado.
- Actualización de material para la docencia.
- Inicio en las tareas de investigación mediante la búsqueda de material bibliográfico de temas de interés, actualidad e inherentes a la materia (artículos doctrinales, jurisprudencia...); principalmente en aquellos que puedan resultar de interés para el propio estudiante.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS PROPUESTAS, CRITERIOS DE SELECCIÓN Y VALORACIÓN A EMPLEAR EN LA CONVOCATORIA

- 1- EN LA SELECCIÓN SE ATENDERÁ AL EXPEDIENTE ACADÉMICO DEL SOLICITANTE, VALORÁNDOSE LAS CALIFICACIONES OBTENIDAS EN LAS ASIGNATURAS CORRESPONDIENTES AL DEPARTAMENTO DE DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL. CONCRETAMENTE DEBERÁN HABERSE SUPERADO LAS ASIGNATURAS DE DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL I Y II Y TUTELA DE LOS DERECHOS LABORALES I.
- 2- LAS PRUEBAS CONSISTIRÁN EN: ENTREVISTA PERSONAL CON EL SOLICITANTE PARA CONOCER LA MOTIVACIÓN E INTENCIÓN DE LA PETICIÓN, ASÍ COMO SU INTERÉS EN LA REALIZACIÓN DE TAREAS DE INVESTIGACIÓN.

Plaza nº 4- Campus de Cádiz

Área de conocimiento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Profesor Tutor: FRANCISCA BERNAL SANTAMARÍA

¿Solicita reconocimiento de créditos de Libre Configuración?: SI

En caso afirmativo, indique cuantos (de 1 a 3): 3

Dedicación Horaria: 200 horas.

Resumen de las tareas a desarrollar:

- Búsqueda y sistematización de material de apoyo docente: principalmente, artículos doctrinales, informes, convenios colectivos y sentencias.
- Control y ordenación de fuentes bibliográficas de los trabajos realizado por la profesora tutora.
- Recopilación, análisis y síntesis mensual de novedades legislativas, convencionales y jurisprudenciales relacionadas con las tareas de investigación de la profesora.
- Colaboración en la búsqueda de referentes doctrinales, legales y judiciales de interés en las tareas de investigación de la tutora.
- Funciones conexas y relacionadas con las tareas docentes, de gestión e investigación desarrolladas por la tutora.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS PROPUESTAS, CRITERIOS DE SELECCIÓN Y VALORACIÓN A EMPLEAR EN LA CONVOCATORIA

- Criterios de selección: Los candidatos/as deben haber superado los dos primeros cursos del Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos. Se valorará positivamente tener una calificación media de al menos notable en las asignaturas de Derecho del Trabajo I y II, y Derecho Colectivo, así como poseer un especial interés académico y/o profesional por la materia laboral y por las asignaturas del Departamento.

-Pruebas y valoración: En la selección se tendrá en cuenta el expediente académico presentado y también, de forma particular, el desarrollo de una entrevista personal ante una Comisión formada por profesores y profesoras del área de Derecho del Trabajo.

Plaza nº 5- Campus de Cádiz

Área de conocimiento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Profesor Tutor: ANTONIO ÁLVAREZ DEL CUVILLO

¿Solicita reconocimiento de créditos de Libre Configuración?: SI

En caso afirmativo, indique cuantos (de 1 a 3): 3

Dedicación Horaria: 200 horas.

Resumen de las tareas a desarrollar (d):

- **Colaboración en la búsqueda de jurisprudencia:** en diversos temas relacionados con el área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.
- **Colaboración en la búsqueda y análisis de convenios colectivos:** en su caso, en el contexto del Observatorio de las Relaciones Laborales de la provincia de Cádiz.
- **Colaboración en las tareas docentes:** colaboración en la docencia de la asignatura de Derecho Colectivo del Trabajo y en el proyecto de innovación docente solicitado para ella, aportando el punto de vista del alumnado y sus dificultades específicas respecto a la impartición de la docencia, la metodología docente y los materiales docentes. Colaboración en la gestión material de las actividades.

Estas tareas básicas de colaboración con la docencia y la investigación resultan también útiles para el alumno/a en el desempeño de su vida profesional fuera de la Universidad. Por otra parte, se estima que estos cometidos resultan de especial utilidad para los alumnos/as que deseen realizar un TFG en alguna materia jurídica (con este tutor o con cualquier otro). En caso de que el alumno/a lo desee y lo solicite en su incorporación, se ofrece la posibilidad de tutorizar su TFG en relación con algunas de las tareas encomendadas o incluso de ir orientando las tareas asignadas a las preferencias de investigación si esto fuera posible.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS PROPUESTAS, CRITERIOS DE SELECCIÓN Y VALORACIÓN A EMPLEAR EN LA CONVOCATORIA

- 50% EXPEDIENTE ACADÉMICO
- 50% ENTREVISTA PERSONAL, DONDE SE VALORARÁ LA MOTIVACIÓN Y DISPOSICIÓN PARA EL APRENDIZAJE

Plaza nº 6- Campus de Cádiz

Área de conocimiento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Profesor Tutor: CARMEN FERRADANS CARAMÉS

¿Solicita reconocimiento de créditos? SI

En caso afirmativo, indique cuantos (de 1 a 3): 3

Dedicación Horaria: 200 horas de colaboración a lo largo del curso.

Resumen de las tareas a desarrollar:

EL ESTUDIANTE SELECCIONADO COLABORARÁ CON LA TUTORA EN FUNCIONES RELACIONADAS CON LA DOCENCIA Y LA INVESTIGACIÓN. SIGUIENDO LAS INSTRUCCIONES DE LA TUTORA SE INICIARÁ EN LABORES DE BÚSQUEDA DE JURISPRUDENCIA, DE RECOPIACIÓN DE CONVENIOS COLECTIVOS, ASÍ COMO DE REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS PROPUESTAS, CRITERIOS DE SELECCIÓN Y VALORACIÓN A EMPLEAR EN LA CONVOCATORIA

- ENTREVISTA CON LOS CANDIDATOS/AS.
- VALORACIÓN DEL EXPEDIENTE ACADÉMICO, PRESTANDO UNA ESPECIAL ATENCIÓN A LA CALIFICACIÓN OBTENIDA EN LAS ASIGNATURAS DERECHO DEL TRABAJO I, DERECHO DEL TRABAJO II Y DERECHO COLECTIVO DEL TRABAJO DEL GRADO DE RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS (SEDE CÁDIZ).

Plaza nº 7- Campus de Jerez

Área de conocimiento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Profesor Tutor: MARÍA JOSÉ CERVILLA GARZÓN

¿Solicita reconocimiento de créditos de Libre Configuración?: SI

En caso afirmativo, indique cuantos (de 1 a 3): 3

Dedicación Horaria: 200 horas.

Resumen de las tareas a desarrollar:

- Apoyo a la docencia de la asignatura "Derecho del Trabajo II", Grado en Derecho, en la elaboración de actividades prácticas.
- Colaboración con tareas investigadoras relacionadas con la materia.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS PROPUESTAS, CRITERIOS DE SELECCIÓN Y VALORACIÓN A EMPLEAR EN LA CONVOCATORIA

- ENTREVISTA PERSONAL Y NOTA MEDIA EL EXPEDIENTE ACADÉMICO EN CURSOS ANTERIORES, PREFERENTEMENTE DEL GRADO EN DERECHO.

Plaza nº 8- Campus de Algeciras

Área de conocimiento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Profesor Tutor: ISABEL RIBES MORENO

¿Solicita reconocimiento de créditos de Libre Configuración?: SI

En caso afirmativo, indique cuantos (de 1 a 3): 3

Dedicación Horaria: 200 horas.

Resumen de las tareas a desarrollar:

Revisiones bibliográficas de apoyo a las asignaturas impartidas por la profesora tutora, búsqueda y comentario de jurisprudencia relevante y de actualidad, preparación y resolución de casos prácticos para las asignaturas de Derecho del Trabajo. Gestión y mantenimiento de Redes Sociales. Ayuda en la organización de conferencias y sesiones formativas y en los planes de innovación docente que, en su caso, se estuviesen implementando por los profesores del Departamento.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS PROPUESTAS, CRITERIOS DE SELECCIÓN Y VALORACIÓN A EMPLEAR EN LA CONVOCATORIA

- EJERCICIO PRÁCTICO PARA LA BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN RELEVANTE EN BASES DE DATOS SOBRE CONTENIDOS JURÍDICOS. ESTA PRUEBA TENDRÁ UN VALOR DEL 20%.
- EJERCICIO PRÁCTICO DE COMPRENSIÓN LECTORA. ESTA PRUEBA TENDRÁ UN VALOR DE UN 10%.
- EJERCICIO PRÁCTICO DE MANEJO DE HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS A NIVEL DE USUARIO Y CONOCIMIENTO Y MANEJO DE REDES SOCIALES. ESTA PRUEBA TENDRÁ UN VALOR DE UN 10%.
- CARTA DE MOTIVACIÓN. ESTA PRUEBA TENDRÁ UN VALOR DE UN 50%.
- EXPEDIENTE ACADÉMICO DEL ALUMNO, EN PARTICULAR, EN SU CASO, LA CALIFICACIÓN OBTENIDA EN LAS ASIGNATURAS QUE PERTENEZCAN AL DEPARTAMENTO DE DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL. ESTE CRITERIO TENDRÁ UN VALOR DE UN 10%.

OTROS CRITERIOS ADICIONALES.

- ENTREVISTA PERSONAL.

DOCUMENTOS A ADJUNTAR CON ESTA SOLICITUD:

- CARTA DE MOTIVACIÓN.
- EXPEDIENTE ACADÉMICO.

Plaza nº 9 - Campus de Algeciras

Área de conocimiento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Profesor Tutor: ISABEL RIBES MORENO

¿Solicita reconocimiento de créditos de Libre Configuración?: SI

En caso afirmativo, indique cuantos (de 1 a 3): 3

Dedicación Horaria: 200 horas.

Resumen de las tareas a desarrollar:

Revisiones bibliográficas de apoyo a las asignaturas impartidas por la profesora tutora, búsqueda y comentario de jurisprudencia relevante y de actualidad, preparación y resolución de casos prácticos para las asignaturas de Derecho del Trabajo. Gestión y mantenimiento de Redes Sociales. Ayuda en la organización de conferencias y sesiones formativas y en los planes de innovación docente que, en su caso, se estuviesen implementando por los profesores del Departamento.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS PROPUESTAS, CRITERIOS DE SELECCIÓN Y VALORACIÓN A EMPLEAR EN LA CONVOCATORIA

- EJERCICIO PRÁCTICO PARA LA BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN RELEVANTE EN BASES DE DATOS SOBRE CONTENIDOS JURÍDICOS. ESTA PRUEBA TENDRÁ UN VALOR DEL 20%.
- EJERCICIO PRÁCTICO DE COMPRENSIÓN LECTORA. ESTA PRUEBA TENDRÁ UN VALOR DE UN 10%.

- EJERCICIO PRÁCTICO DE MANEJO DE HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS A NIVEL DE USUARIO Y CONOCIMIENTO Y MANEJO DE REDES SOCIALES. ESTA PRUEBA TENDRÁ UN VALOR DE UN 10%.
- CARTA DE MOTIVACIÓN. ESTA PRUEBA TENDRÁ UN VALOR DE UN 50%.
- EXPEDIENTE ACADÉMICO DEL ALUMNO, EN PARTICULAR, EN SU CASO, LA CALIFICACIÓN OBTENIDA EN LAS ASIGNATURAS QUE PERTENEZCAN AL DEPARTAMENTO DE DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL. ESTE CRITERIO TENDRÁ UN VALOR DE UN 10%.

OTROS CRITERIOS ADICIONALES.

- ENTREVISTA PERSONAL.

DOCUMENTOS A ADJUNTAR CON ESTA SOLICITUD:

- CARTA DE MOTIVACIÓN.
- EXPEDIENTE ACADÉMICO.

Plaza nº 10- Campus de Jerez

Área de conocimiento: TRABAJO SOCIAL Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Profesor Tutor: PAULA SEPÚLVEDA NAVARRETE

¿Solicita reconocimiento de créditos?: Sí

En caso afirmativo, indique cuantos (de 1 a 3): 3

Dedicación Horaria: 200 horas.

Resumen de las tareas a desarrollar:

- Apoyo a la investigación en trabajo social.
- Revisión de bibliografía sobre violencia de género.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS PROPUESTAS, CRITERIOS DE SELECCIÓN Y VALORACIÓN A EMPLEAR EN LA CONVOCATORIA

- Entrevista personal en la que se evaluará motivación y preparación para las tareas a desarrollar. 20%
- Entrega de ensayo con siguientes características: tema "Relación entre violencia de género y trabajo social". Mínimo 1 carilla y máximo 3 carillas, letra Times New Roman 12, interlineado sencillo, márgenes normales. Debe incluir: introducción, pregunta inicial o hipótesis, desarrollo, conclusiones, referencias bibliográficas. Citas con normas APA7. Valoración 30%.
- Se valorará positivamente la experiencia previa en alguno de los dos campos (violencia de género o ámbito social), tales como empleo o voluntariado en instituciones relacionadas con estos ámbitos. 20%, DEBE PRESENTAR CERTIFICADO ACREDITATIVO.
- Expediente académico, 30%.

Plaza nº 11 - Campus de Jerez

Área de conocimiento: TRABAJO SOCIAL Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Profesor Tutor: MARÍA ÁNGELES MINGUELA RECOVER

¿Solicita reconocimiento de créditos? SI

En caso afirmativo, indique cuantos (de 1 a 3): 3

Dedicación Horaria: Será, como mínimo 200 Horas de trabajo de colaboración a lo largo del curso. Campus de Jerez de la Frontera. Si la situación sanitaria provocada por el covid-19 no lo permitiese, la actividad se realizará de manera virtual para garantizar la seguridad del alumnado colaborador.

Resumen de las tareas a desarrollar:

- Colaboración en la elaboración de materiales y gestión de la docencia:
 - Búsqueda de bibliografía y materiales de apoyo para las asignaturas.
 - Colaboración en las tareas de supervisión de pruebas de progreso establecidas en las asignaturas y exámenes establecidos en convocatoria oficial, siempre y cuando no coincidan con la actividad académica habitual del alumno/a.
 - Apoyo en talleres/seminarios organizados por la profesora, siempre y cuando no coincidan con la actividad académica habitual del alumno/a.
- Participación en determinadas actividades de colaboración en investigación: *el objetivo es que alumno/a colaborador se sienta participe en las investigaciones que lidera la profesora y motivarle en la importancia que tiene en desarrollo del área de conocimiento del trabajo social y de los servicios sociales.*
- Participación en actividades/foros/seminarios de la investigación que sean de interés para el/la alumno/a colaborador que se desarrollen en la UCA.
- Tiempo: Será, como mínimo de 200 horas de trabajo de colaboración a lo largo del curso [Art. 3.1. a)].

1. DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS PROPUESTAS, CRITERIOS DE SELECCIÓN Y VALORACIÓN A EMPLEAR EN LA CONVOCATORIA

- **70%** expediente académico,
- **15%** ensayo sobre la motivación para optar a plaza de alumno/a colaborado/a(máximo 1000 palabras). Tendrá que ser enviado por correo electrónico a la profesora: mariangeles.minguela@uca.es , con 24 horas de antelación a la entrevista personal.
- **15%** entrevista personal con la profesora tutora (se valorará el interés en el desarrollo de las tareas y la idoneidad de la trayectoria del alumno/a para esta colaboración en concreto).

En caso de empate prevalecerá el expediente académico.

Plaza nº 12 - Campus de Jerez

Área de conocimiento: TRABAJO SOCIAL Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Profesor Tutor: VANESA HERVÍAS PAREJO

¿Solicita reconocimiento de créditos?: Sí

En caso afirmativo, indique cuantos (de 1 a 3): 3 créditos.

Dedicación Horaria: 200 horas por curso académico.

Resumen de las tareas a desarrollar: apoyo en la labor docente y de investigación.

Inicio en las tareas investigadoras:

1. Apoyo en los seminarios formativos asociados a los proyectos de innovación 2020-2021.
2. Búsqueda, selección y elaboración de una base de datos sobre material bibliográfico.
3. Colaboración en la realización de al menos un trabajo de investigación completo, desde el planteamiento de hipótesis, la búsqueda y extracción de datos y la difusión de los resultados.
4. Participación en eventos científicos de interés para la formación.

Colaboración en la docencia:

1. Búsqueda de bibliografía y material para el desarrollo de las asignaturas.
2. Observación participante y colaboración en la dinamización de las sesiones prácticas de las asignaturas Métodos, Modelos y Técnicas de Trabajo Social III y Trabajo Social y Criminalidad.
3. Apoyo en los seminarios formativos asociados a las asignaturas antes enunciadas.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS PROPUESTAS, CRITERIOS DE SELECCIÓN Y VALORACIÓN A EMPLEAR EN LA CONVOCATORIA

- Las pruebas de selección propuestas son: prueba de habilidad investigadora y entrevista.
- Los criterios de selección y valoración a emplear son, por este orden: expediente académico (50%) e idoneidad en la realización de las dos pruebas de selección propuestas, prueba de habilidad investigadora (35%) y entrevista (15%).

DOCUMENTOS A ADJUNTAR CON ESTA SOLICITUD:

Prueba de habilidad investigadora: a los/as candidatos/as se les propone emprender una búsqueda bibliográfica sistematizada en torno a un tema que sea de interés para su desempeño profesional y describir el proceso metodológico seguido hasta reunir resultados científicos sobresalientes.

Plaza nº 13- Campus de Jerez

Área de conocimiento: TRABAJO SOCIAL Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Profesor Tutor: INMACULADA ANTOLÍNEZ DOMÍNGUEZ

¿Solicita reconocimiento de créditos?: Sí

En caso afirmativo, indique cuantos (de 1 a 3): 3 créditos.

Dedicación Horaria: 200 horas.

Resumen de las tareas a desarrollar:

- Apoyo en las tareas docentes.
- Apoyo en los proyectos de investigación en desarrollo vinculados a las líneas: 1) participación comunitaria de infancia y juventud en contextos de exclusión social y 2) género, migraciones, trata de personas y derechos humanos.
- Apoyo en proyectos de innovación docente.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS PROPUESTAS, CRITERIOS DE SELECCIÓN Y VALORACIÓN A EMPLEAR EN LA CONVOCATORIA

EXPEDIENTE ACADÉMICO, CARTA DE MOTIVACIÓN Y ENTREVISTA PERSONAL.

1. Expediente académico: se seleccionará al alumno/a que mejor calificación tenga.
2. Carta de motivación: se tendrá en cuenta la calidad en la redacción y motivación por participar como alumno/a colaborador en la plaza ofertada.
3. Entrevista: se valorará la actitud proactiva, competencias en el uso del paquete Office y competencias lingüísticas en inglés.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: Del 29 de septiembre al 6 de octubre de 2022.

LUGAR DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: Las solicitudes se deberán presentar a través del siguiente CAU de Administración del Campus de Jerez – Secretaría de Departamentos – Departamento de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social. Enlace:

<https://cau-admje.uca.es/cau/grupoServicios.do?id=J06&indiceGlobal=si>

TRIBUNALES CALIFICADORES PARA LAS PRUEBAS DE ALUMNOS COLABORADORES.CURSO 2022-23

DEPARTAMENTO DE DERECHO DEL TRABAJO Y LA SEGURIDAD SOCIAL

DEPARTAMENTO DERECHO DEL TRABAJO Y LA SEGURIDAD SOCIAL- ÁREA DE DERECHO DEL TRABAJO Y LA SEGURIDAD SOCIAL. FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO. CAMPUS CÁDIZ:

- PRESIDENTA: PROF. D^a. FRANCISCA FUENTES RODRÍGUEZ
- SECRETARIA: PROF. D^a. CARMEN JOVER RAMIREZ
- VOCAL 1: PROF. D^a. . CARMEN FERRADANS CARAMÉS
- VOCAL 2: D. JUAN ROLDÁN CONESA (PIF)

DEPARTAMENTO DERECHO DEL TRABAJO Y LA SEGURIDAD SOCIAL- ÁREA DE DERECHO DEL TRABAJO Y LA SEGURIDAD SOCIAL. FACULTAD DE DERECHO- CAMPUS DE JEREZ:

- PRESIDENTA: PROF. D^a. M^a LUISA DE LA FLOR FERNÁNDEZ
- SECRETARIA: PROF. D^a. M^a JOSÉ CERVILLA GARZÓN
- VOCAL: PROF. D^a. PAZ FERNÁNDEZ DÍAZ

DEPARTAMENTO DERECHO DEL TRABAJO Y LA SEGURIDAD SOCIAL- ÁREA DE DERECHO DEL TRABAJO Y LA SEGURIDAD SOCIAL. CAMPUS ALGECIRAS:

- PRESIDENTA: PROF. D^a. THAIS GUERRERO PADRÓN
- SECRETARIA: PROF. D^a. ANGUSTIAS BENITO BENÍTEZ
- VOCAL: PROF. D^a. ISABEL RIBES MORENO

DEPARTAMENTO DERECHO DEL TRABAJO Y LA SEGURIDAD SOCIAL- ÁREA DE TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES. CAMPUS DE JEREZ

- PRESIDENTA: PROF. D^a. VANESA HERVÍAS PAREJO
- SECRETARIA: PROF. D^a. PAULA SEPÚLVEDA NAVARRETE
- VOCAL1 : PROF. D^a. M^a DE LOS ÁNGELES MINGUELA RECOVER
- VOCAL2: D^a. MÓNICA CAMPOS CARRAU (PIF)

Jerez de la Frontera, a 28 de septiembre de 2022